



Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Noveno Punto

► **PROYECTO DE LEY:** “QUE DECLARA DE INTERÉS SOCIAL Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO – MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO FINCA N° 985, PADRÓN N° 2652, UBICADO EN EL KM. 18,5 MONDAY DEL MUNICIPIO DE MINGA GUAZÚ, PARA SU POSTERIOR TRANSFERENCIA A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE SUS ACTUALES OCUPANTES”.

► **ORIGEN:** Honorable Cámara de Diputados ► **FECHA DE APROBACIÓN:** 13/Noviembre/2018

► **EXP. N°:** D-1430636

► **DECISIÓN CÁMARA REVISORA (SENADO):** Aprobado con modificaciones el 30/Mayo/2018

► **FECHA DE ENTRADA:** 12/Junio/2019

► **VENCE ART. 211 C.N.:** 5/Setiembre/2019

► **COMISIONES:** Asuntos Municipales y Departamentales que aconseja aceptar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado
Desarrollo Social, Población y Vivienda

► **CANTIDAD DE VOTOS PARA LA RATIFICACIÓN:** 41 VOTOS

► **DECISIÓN:**.....

► **DESTINO:**.....



H. CAMARA DE DIPUTADOS
SECRETARIA GENERAL
DIRECCION DE PROYECTOS EN ESTUDIO
Fecha de Entrada Asunción: 03 JUL 2019
Según Acta Nº: 01 Sección: ORD
Expediente Nº: 52294-7

Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados
Comisión de Asuntos Municipales y Departamentales

MISIÓN: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

VISIÓN: "Un poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia"

Asunción, 25 de Junio de 2019

DCAMD Nº: 58/2019
EXPEDIENTE Nº: D- 1430636

HONORABLE CAMARA:

Vuestra Comisión de Asuntos Municipales y Departamentales os aconseja, **Aceptar las Modificaciones introducidas por la Honorable Cámara de Senadores** al Proyecto de Ley: "QUE DECLARA DE INTERÉS SOCIAL Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO - MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO FINCA Nº 985, PADRÓN Nº 2652, UBICADO EN EL KM 18,5 MONDAY DEL MUNICIPIO DE MINGA GUAZÚ, PARA SU POSTERIOR TRANSFERENCIA A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE SUS ACTUALES OCUPANTES". Remitido por la H.C.S con Mensaje Nº 848 de fecha 06 de junio de 2019.

En ocasión de su estudio por la Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

Dip. Nac. Tomás F. Rivas
Vicepresidente

Dip. Nac. Esteban M. Samaniego
Presidente

Dip. Nac. Marlene Ocampos
Secretario

MIEMBROS

Dip. Nac. Pastor Soria

Dip. Nac. Sebastián Villarejo

Dip. Nac. Marcelo Salinas

Dip. Nac. Sergio Rojas

Dip. Nac. Blanca Vargas

Dip. Nac. Fernando Ortellado

Dip. Nac. Royá Torres

Dip. Nac. Ever Juan Aricio

Dip. Nac. Jorge A. Britez

Dip. Nac. Néstor Ferrer

Dip. Nac. Carlos Portillo

Dip. Nac. Celso Maldonado

Dip. Nac. Vicente Rodríguez

Dip. Nac. Cristina Villalba



HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DIRECCION DE MESA DE ENTRADA
FECHA DE RECEPCION

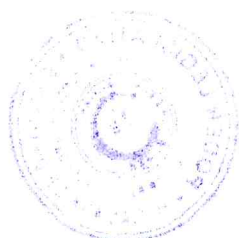
DIA MES AÑO
27 JUNIO 2019

HORA: 8:30

Marycarmen Tejera

RESPONSABLE

Contiene 11 Pag





Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados
Comisión de Asuntos Municipales y Departamentales.

MISIÓN: “Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

VISIÓN: “Un poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

LEY N°.....

QUE DECLARA DE INTERÉS SOCIAL Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO - MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO FINCA N° 985, PADRÓN N° 2652, UBICADO EN EL KM 18,5 MONDAY DEL MUNICIPIO DE MINGA GUAZÚ, PARA SU POSTERIOR TRANSFERENCIA A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE SUS ACTUALES OCUPANTES.

EL CONGRESO DE LA NACIÓN PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE

L E Y:

Artículo 1.º Declárase de interés social y exprópiase a favor del Estado paraguayo - Ministerio de Desarrollo Social, un inmueble individualizado como Finca N° 985 del Distrito de Hernandarias (hoy Minga Guazú), Padrón N° 2652, ubicado en el km 18,5 Monday del citado municipio, para su posterior transferencia a Título oneroso a favor de sus actuales ocupantes, cuyas dimensiones y linderos son los siguientes:

Manzana 01 B Cta. Cte. Ctral. 26-1582- 06 al 08 y 11 al 15

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, con veinticuatro segundos, Este), mide 72 m (setenta y dos metros), linda con la ruta N° 7 Doctor José Gaspar Rodríguez de Francia;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 80 m (ochenta metros), linda con los Lotes N°s 16 y 05 de la misma manzana;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 45 m (cuarenta y cinco metros), linda con la Calle N° 1;

LÍNEA 4-5: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 30 m (treinta metros), linda con el Lote N° 09 de la misma manzana;

LÍNEA 5-6: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 27 m (veintisiete metros), linda con los Lotes N° 09 y 10 de la misma manzana; y,

LÍNEA 6-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 50 m (cincuenta metros), linda con la Calle N° 12.

SUPERFICIE: 4.950 m² (CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS).

Manzana 01 B Cta. Cte. Ctral. 26-1582-01 al 03 y 18

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 30 m (treinta metros), linda con la ruta N° 7 Doctor José Gaspar Rodríguez de Francia;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 80 m (ochenta metros), linda con la Calle N° 14.





Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados
Comisión de Asuntos Municipales y Departamentales.

MISIÓN: “Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

VISIÓN: “Un poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 30 m (treinta metros), linda con la Calle N° 1; y,

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 80 m (ochenta metros), linda con los Lotes N° 04 y 17 de la misma manzana.

SUPERFICIE: 2.400 m² (DOS MIL CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS).

Manzana 02 Cta. Cte. Ctral. 26-1583-01 al 22

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 1;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 136 m (ciento treinta y seis metros), linda con la Calle N° 11;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 4; y,

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 136 m (ciento treinta y seis metros), linda con la Calle N° 10.

SUPERFICIE: 8.160 m² (OCHO MIL CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS).

Manzana 03 Cta. Cte. Ctral. 26-1584-01 al 21

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 36 m (treinta y seis metros), linda con la Calle 1;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 32 m (treinta y dos metros), linda con el Lote N° 21 de la misma manzana;

LÍNEA 3-4: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 12 m (doce metros), linda con el Lote N° 02 de la misma manzana;

LÍNEA 4-5: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 32 m (treinta y dos metros), linda con el Lote N° 02 de la misma manzana;

LÍNEA 5-6: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 12 m (doce metros), linda con la Calle N°

4





Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados
Comisión de Asuntos Municipales y Departamentales.

MISIÓN: “Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

VISIÓN: “Un poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

LÍNEA 6-7: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 136 m (ciento treinta y seis metros), linda con la Calle N° 12;

LÍNEA 7-8: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 4; y,

LÍNEA 8-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 136 m (ciento treinta y seis metros), linda con la Calle N° 11.

SUPERFICIE: 7.776 m² (SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS).

Manzana 04 Cta. Cte. Ctral. 26-1585-01 al 08 y 10 al 22

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 132 m (ciento treinta y dos metros), linda con la Calle N° 1;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 14;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 66 m (sesenta y seis metros), linda con la Calle N° 2;

LÍNEA 4-5: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 30 m (treinta metros), linda con el Lote N° 08 de la misma manzana;

LÍNEA 5-6: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 12 m (doce metros), linda con el Lote N° 19 de la misma manzana;

LÍNEA 6-7: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 30 m (treinta metros), linda con el Lote N° 10 de la misma manzana;

LÍNEA 7-8: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 54 m (cincuenta y cuatro metros), linda con la Calle N° 2; y,

LÍNEA 8-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 12.

SUPERFICIE: 7.560 m² (SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS).

Manzana 05 Cta. Cte. Ctral. 26-1586-01 al 22

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 132 m (ciento treinta y dos metros), linda con la Calle N° 2;





Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados
Comisión de Asuntos Municipales y Departamentales.

MISIÓN: “Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

VISIÓN: “Un poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 14;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 132 m (ciento treinta y dos metros), linda con la Calle N° 4; y,

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 12.

SUPERFICIE: 7.920 m² (SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS).

Manzana 06 Cta. Cte. Ctral. 26-1590-01 al 10 y 12 al 14

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 16' 37" E (Sur, ochenta y seis grados, dieciséis minutos, treinta y siete segundos, Este), mide 84 m (ochenta y cuatro metros), linda con la Calle N° 3;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 15;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 86° 16' 45" W (Norte, ochenta y seis grados, dieciséis minutos, cuarenta y cinco segundos, Oeste), mide 84 m (ochenta y cuatro metros), linda con la Calle N° 5;

LÍNEA 4-5: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 36 m (treinta y seis metros), linda con la Calle N° 5;

LÍNEA 5-6: Con rumbo S 86° 16' 37" E (Sur, ochenta y seis grados, dieciséis minutos, treinta y siete segundos, Este), mide 30 m (treinta metros), linda con el Lote N° 10 de la misma manzana;

LÍNEA 6-7: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 12 m (doce metros), linda con el Lote N° 13 de la misma manzana;

LÍNEA 7-8: Con rumbo N 86° 16' 37" W (Norte, ochenta y seis grados, dieciséis minutos, treinta y siete segundos, Oeste), mide 30 m (treinta metros), linda con el Lote N° 12 de la misma manzana; y,

LÍNEA 8-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 12 m (doce metros), linda con la Calle N° 14.

SUPERFICIE: 4.680 m² (CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS).

Manzana 07 Cta. Cte. Ctral. 26-1589-01 y 03 al 22

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 132 m (ciento treinta y dos metros), linda con la Calle N° 2;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 12 m (doce metros), linda con la Calle N° 14





Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados
Comisión de Asuntos Municipales y Departamentales.

MISIÓN: “Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

VISIÓN: “Un poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 30 m (treinta metros), linda con el Lote N° 01 de la misma manzana;

LÍNEA 4-5: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 12 m (doce metros), linda con el Lote N° 22 de la misma manzana;

LÍNEA 5-6: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 30 m (treinta metros), linda con el Lote N° 03 de la misma manzana;

LÍNEA 6-7: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 36 m (treinta y seis metros), linda con la Calle N° 14;

LÍNEA 7-8: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 132 m (ciento treinta y dos metros), linda con la Calle N° 6; y,

LÍNEA 8-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 12.

SUPERFICIE: 7.560 m² (SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS).

Manzana 08 Cta. Cte. Ctral. 26-1592-01 al 14

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 16' 45" E (Sur, ochenta y seis grados, dieciséis minutos, cuarenta y cinco segundos, Este), mide 84 m (ochenta y cuatro metros), linda con la Calle N° 5;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle 15;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 86° 16' 45" W (Norte, ochenta y seis grados, dieciséis minutos, cuarenta y cinco segundos, Oeste), mide 84 m (ochenta y cuatro metros), linda con la Calle N° 7; y,

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 14.

SUPERFICIE: 5.040 m² (CINCO MIL CUARENTA METROS CUADRADOS).

Manzana 09 Cta. Cte. Ctral. 26-1591-01 al 08 y 10

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 6;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 66 m (sesenta y seis metros), linda con la Calle N° 14;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 66 m (sesenta y seis metros), linda con la Calle N° 8; y,





Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados
Comisión de Asuntos Municipales y Departamentales.

MISIÓN: “Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

VISIÓN: “Un poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 60 m (sesenta metros), linda con el Lote N° 09 de la misma manzana.

SUPERFICIE: 4.363 m² 8.000 cm² (CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES METROS CUADRADOS CON OCHO MIL CENTÍMETROS CUADRADOS).

Manzana 11 Cta. Cte. Ctral. 26-1587-01 al 22

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 4;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 136 m (ciento treinta y seis metros), linda con la Calle N° 11;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 8; y,

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 136 m (ciento treinta y seis metros), linda con la Calle N° 10.

SUPERFICIE: 8.160 (OCHO MIL CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS).

Manzana 12 Cta. Cte. Ctral. 26-1593-01 al 17

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 8;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 100,90 m (cien metros con noventa centímetros), linda con la Calle N° 11;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 85° 49' 45" W (Norte, ochenta y cinco grados, cuarenta y nueve minutos, cuarenta y cinco segundos, Oeste), mide 60 m (sesenta metros), linda con los derechos de la Administración Nacional de Electricidad; y,

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 100,10 m (cien metros con diez centímetros), linda con la Calle N° 10.

SUPERFICIE: 6.029 m² 9.300 cm² (SEIS MIL VEINTINUEVE METROS CUADRADOS CON NUEVE MIL TRESCIENTOS CENTÍMETROS CUADRADOS).

Manzana 13 Cta. Cte. Ctral. 26-1594-01 al 17

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 8;





Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados
Comisión de Asuntos Municipales y Departamentales.

MISIÓN: “Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

VISIÓN: “Un poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 101,91 m (ciento un metros con noventa y un centímetros), linda con la Calle N° 12;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 85° 49' 45" W (Norte, ochenta y cinco grados, cuarenta y nueve minutos, cuarenta y cinco segundos, Oeste), mide 60 m (sesenta metros), linda con los derechos de la Administración Nacional de Electricidad; y,

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 101,11 m (ciento un metros con once centímetros), linda con la Calle N° 11.

SUPERFICIE: 6.090 m² 4.900 cm² (SEIS MIL NOVENTA METROS CUADRADOS CON CUATRO MIL NOVECIENTOS CENTÍMETROS CUADRADOS).

Manzana 14 Cta. Cte. Ctral. 26-1595-01 al 16

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 56 m (cincuenta y seis metros), linda con la Calle N° 8;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 102,86 m (ciento dos metros con ochenta y seis centímetros), linda con la Calle N° 13;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 85° 49' 45" W (Norte, ochenta y cinco grados, cuarenta y nueve minutos, cuarenta y cinco segundos, Oeste), mide 56 m (cincuenta y seis metros), linda con los derechos de la Administración Nacional de Electricidad; y,

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 102,12 m (ciento dos metros con doce centímetros), linda con la Calle N° 12.

SUPERFICIE: 5.739 m² 5.000 cm² (CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CON CINCO MIL CENTÍMETROS CUADRADOS).

Manzana 15 Cta. Cte. Ctral. 26-1596-01 al 17

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 8;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 103,87 m (ciento tres metros con ochenta y siete centímetros), linda con la Calle N° 14;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 85° 49' 45" W (Norte, ochenta y cinco grados, cuarenta y nueve minutos, cuarenta y cinco segundos, Oeste), mide 60 m (sesenta metros), linda con los derechos de la Administración Nacional de Electricidad; y,

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 103,08 m (ciento tres metros con ocho centímetros), linda con la Calle N° 13.



SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL: 1864-1870”



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados
Comisión de Asuntos Municipales y Departamentales.

MISIÓN: “Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

VISIÓN: “Un poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

SUPERFICIE: 6.208 m² 4.400 cm² (SEIS MIL DOSCIENTOS OCHO METROS CUADRADOS CON CUATRO MIL CUATROCIENTOS CENTÍMETROS CUADRADOS).

Manzana 16 Cta. Cte. Ctral. 26-1597-01 al 14

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 16' 45" E (Sur, ochenta y seis grados, dieciséis minutos, cuarenta y cinco segundos, Este), mide 84 m (ochenta y cuatro metros), linda con la Calle N° 7;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 15;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 86° 16' 45" W (Norte, ochenta y seis grados, dieciséis minutos, cuarenta y cinco segundos, Oeste), mide 84 m (ochenta y cuatro metros), linda con la Calle N° 9; y,

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 14.

SUPERFICIE: 5.040 (CINCO MIL CUARENTA METROS CUADRADOS).

Manzana 17 Cta. Cte. Ctral. 26-1598-01 al 11

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 16' 45" E (Sur, ochenta y seis grados, dieciséis minutos, cuarenta y cinco segundos, Este), mide 84 m (ochenta y cuatro metros), linda con la Calle N° 9;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 51,35 m (cincuenta y un metros con treinta y cinco centímetros), linda con la Calle N° 15;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 85° 49' 45" W (Norte, ochenta y cinco grados, cuarenta y nueve minutos, cuarenta y cinco segundos, Oeste), mide 84 m (ochenta y cuatro metros), linda con los derechos de la Administración Nacional de Electricidad; y,

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 50,69 m (cincuenta metros con sesenta y nueve centímetros), linda con la Calle N° 14.

SUPERFICIE: 4.285 m² 6.800 cm² (CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON SEIS MIL OCHOCIENTOS CENTÍMETROS CUADRADOS).

CUADRO DE SUPERFICIE

26-1582-06 AL 08 y 11 AL 15	=	4.950 m ² 0000 cm ²
26-1582-01 AL 03 y 18	=	2.400 m ² 0000 cm ²
26-1583-01 AL 22	=	8.160 m ² 0000 cm ²
26-1584-01 AL 21	=	7.776 m ² 0000 cm ²
26-1585-01 AL 08 y 10 al 22	=	7.560 m ² 0000 cm ²
26-1586-01 AL 22	=	7.920 m ² 0000 cm ²
26-1587-01 AL 22	=	8.160 m ² 0000 cm ²





Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados
Comisión de Asuntos Municipales y Departamentales.

MISIÓN: “Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

VISIÓN: “Un poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

26-1589-01 y 03 AL 22	=	7.560 m ² 0000 cm ²
26-1590-01 AL 10 y 12 AL 14	=	4.680 m ² 0000 cm ²
26-1591-01 AL 08 y 10	=	4.363 m ² 8.000 cm ²
26-1592-01 AL 14	=	5.040 m ² 0000 cm ²
26-1593-01 AL 17	=	6.029 m ² 9.300 cm ²
26-1594-01 AL 17	=	6.090 m ² 4.900 cm ²
26-1595-01 AL 16	=	5.739 m ² 5.000 cm ²
26-1596-01 AL 17	=	6.208 m ² 4.400 cm ²
26-1597-01 AL 14	=	5.040 m ² 0000 cm ²
26-1598-01 AL 11	=	4.285 m ² 6.800 cm ²
Superficie Total	=	101.963 m² 8.400 cm²

SUPERFICIE TOTAL: 10 Has. 1.963 m² 8.400 cm² (DIEZ HECTÁREAS CON UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES METROS CUADRADOS Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CENTÍMETROS CUADRADOS).

Las coordenadas de los vértices A y B corresponden a la Proyección UTM, WGS 84, Zona 21 J.

Vértice A: E= 722.148,26; N=7.178.934,70

Vértice B: E= 722.455,72; N=7.178.916,38

Artículo 2.º Procédase a indemnizar a las personas que legítimamente acrediten la calidad de propietarios de las fracciones expropiadas, conforme con lo dispuesto por la Constitución y las leyes. El Ministerio de Desarrollo Social y los propietarios acordarán en un plazo no mayor a 90 (noventa) días el precio de la Finca expropiada. En caso de no haber acuerdo en el citado plazo, las partes recurrirán al Juzgado de Primera Instancia que corresponda, a los efectos de la determinación judicial del precio.

Artículo 3.º En caso que el Ministerio de Desarrollo Social no cuente con fondos para cumplir con esta obligación, deberá incluir el monto acordado o determinado en su proyecto de Presupuesto General para el ejercicio posterior a la promulgación de la presente ley, a fin de su aprobación en el Presupuesto General de la Nación, para indemnizar a los propietarios.

Artículo 4.º La transferencia de los lotes a los ocupantes se realizará después de comprobarse fehacientemente que los mismos y sus cónyuges no poseen otros inmuebles en el territorio de la República, a través de certificados de no poseer bienes inmuebles. En caso que los Certificados emitan informes negativos, la transferencia se realizará previa Declaración Jurada, de no poseer inmuebles, la que será firmada por el beneficiario.

Artículo 5.º Los trámites de loteamiento, administración, venta y transferencia de la Finca expropiada a los actuales ocupantes, quedará a cargo de la Ministerio de Desarrollo Social.

Artículo 6.º Comuníquese al Poder Ejecutivo.



H



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

LEY N°

QUE DECLARA DE INTERÉS SOCIAL Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO - MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO FINCA N° 985, PADRÓN N° 2652, UBICADO EN EL KM 18,5 MONDAY DEL MUNICIPIO DE MINGA GUAZÚ, PARA SU POSTERIOR TRANSFERENCIA A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE SUS ACTUALES OCUPANTES.

EL CONGRESO DE LA NACIÓN PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE

LEY:

Artículo 1.º Declárase de interés social y expropiase a favor del Estado paraguayo - Ministerio de Desarrollo Social, un inmueble individualizado como Finca N° 985 del Distrito de Hernandarias (hoy Minga Guazú), Padrón N° 2652, ubicado en el km 18,5 Monday del citado municipio, para su posterior transferencia a Título oneroso a favor de sus actuales ocupantes, cuyas dimensiones y linderos son los siguientes:

Manzana 01 B Cta. Cte. Ctral. 26-1582- 06 al 08 y 11 al 15

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, con veinticuatro segundos, Este), mide 72 m (setenta y dos metros), linda con la ruta N° 7 Doctor José Gaspar Rodríguez de Francia;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 80 m (ochenta metros), linda con los Lotes N°s 16 y 05 de la misma manzana;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 45 m (cuarenta y cinco metros), linda con la Calle N° 1;

LÍNEA 4-5: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 30 m (treinta metros), linda con el Lote N° 09 de la misma manzana;

LÍNEA 5-6: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 27 m (veintisiete metros), linda con los Lotes N° 09 y 10 de la misma manzana; y,

LÍNEA 6-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 50 m (cincuenta metros), linda con la Calle N° 12.

SUPERFICIE: 4.950 m² (CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS).





CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

Manzana 01 B Cta. Cte. Ctral. 26-1582-01 al 03 y 18

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 30 m (treinta metros), linda con la ruta N° 7 Doctor José Gaspar Rodríguez de Francia;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 80 m (ochenta metros), linda con la Calle N° 14;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 30 m (treinta metros), linda con la Calle N° 1; y,

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 80 m (ochenta metros), linda con los Lotes N° 04 y 17 de la misma manzana.

SUPERFICIE: 2.400 m² (DOS MIL CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS).

Manzana 02 Cta. Cte. Ctral. 26-1583-01 al 22

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 1;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 136 m (ciento treinta y seis metros), linda con la Calle N° 11;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 4; y,

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 136 m (ciento treinta y seis metros), linda con la Calle N° 10.

SUPERFICIE: 8.160 m² (OCHO MIL CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS).

Manzana 03 Cta. Cte. Ctral. 26-1584-01 al 21

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 36 m (treinta y seis metros), linda con la Calle 1;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 32 m (treinta y dos metros), linda con el Lote N° 21 de la misma manzana;

LÍNEA 3-4: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 12 m (doce metros), linda con el Lote N° 02 de la misma manzana;

LÍNEA 4-5: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 32 m (treinta y dos metros), linda con el Lote N° 02 de la misma manzana;

LÍNEA 5-6: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 12 m (doce metros), linda con la Calle N° 1;



[Handwritten signature]



CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

LÍNEA 6-7: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 136 m (ciento treinta y seis metros), linda con la Calle N° 12;

LÍNEA 7-8: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 4; y,

LÍNEA 8-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 136 m (ciento treinta y seis metros), linda con la Calle N° 11.

SUPERFICIE: 7.776 m² (SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS).

Manzana 04 Cta. Cte. Ctral. 26-1585-01 al 08 y 10 al 22

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 132 m (ciento treinta y dos metros), linda con la Calle N° 1;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 14;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 66 m (sesenta y seis metros), linda con la Calle N° 2;

LÍNEA 4-5: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 30 m (treinta metros), linda con el Lote N° 08 de la misma manzana;

LÍNEA 5-6: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 12 m (doce metros), linda con el Lote N° 19 de la misma manzana;

LÍNEA 6-7: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 30 m (treinta metros), linda con el Lote N° 10 de la misma manzana;

LÍNEA 7-8: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 54 m (cincuenta y cuatro metros), linda con la Calle N° 2; y,

LÍNEA 8-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 12.

SUPERFICIE: 7.560 m² (SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS).

Manzana 05 Cta. Cte. Ctral. 26-1586-01 al 22

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 132 m (ciento treinta y dos metros), linda con la Calle N° 2;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 14;





CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 132 m (ciento treinta y dos metros), linda con la Calle N° 4; y,

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 12.

SUPERFICIE: 7.920 m² (SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS).

Manzana 06 Cta. Cte. Ctral. 26-1590-01 al 10 y 12 al 14

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 16' 37" E (Sur, ochenta y seis grados, dieciséis minutos, treinta y siete segundos, Este), mide 84 m (ochenta y cuatro metros), linda con la Calle N° 3;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 15;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 86° 16' 45" W (Norte, ochenta y seis grados, dieciséis minutos, cuarenta y cinco segundos, Oeste), mide 84 m (ochenta y cuatro metros), linda con la Calle N° 5;

LÍNEA 4-5: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 36 m (treinta y seis metros), linda con la Calle N° 5;

LÍNEA 5-6: Con rumbo S 86° 16' 37" E (Sur, ochenta y seis grados, dieciséis minutos, treinta y siete segundos, Este), mide 30 m (treinta metros), linda con el Lote N° 10 de la misma manzana;

LÍNEA 6-7: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 12 m (doce metros), linda con el Lote N° 13 de la misma manzana;

LÍNEA 7-8: Con rumbo N 86° 16' 37" W (Norte, ochenta y seis grados, dieciséis minutos, treinta y siete segundos, Oeste), mide 30 m (treinta metros), linda con el Lote N° 12 de la misma manzana; y,

LÍNEA 8-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 12 m (doce metros), linda con la Calle N° 14.

SUPERFICIE: 4.680 m² (CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS).

Manzana 07 Cta. Cte. Ctral. 26-1589-01 y 03 al 22

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 132 m (ciento treinta y dos metros), linda con la Calle N° 2;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 12 m (doce metros), linda con la Calle N° 14;

[Handwritten signatures and scribbles]





CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 30 m (treinta metros), linda con el Lote N° 01 de la misma manzana;

LÍNEA 4-5: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 12 m (doce metros), linda con el Lote N° 22 de la misma manzana;

LÍNEA 5-6: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 30 m (treinta metros), linda con el Lote N° 03 de la misma manzana;

LÍNEA 6-7: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 36 m (treinta y seis metros), linda con la Calle N° 14;

LÍNEA 7-8: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 132 m (ciento treinta y dos metros), linda con la Calle N° 6; y,

LÍNEA 8-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 12.

SUPERFICIE: 7.560 m² (SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS).

Manzana 08 Cta. Cte. Ctral. 26-1592-01 al 14

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 16' 45" E (Sur, ochenta y seis grados, dieciséis minutos, cuarenta y cinco segundos, Este), mide 84 m (ochenta y cuatro metros), linda con la Calle N° 5;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle 15;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 86° 16' 45" W (Norte, ochenta y seis grados, dieciséis minutos, cuarenta y cinco segundos, Oeste), mide 84 m (ochenta y cuatro metros), linda con la Calle N° 7; y,

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 14.

SUPERFICIE: 5.040 m² (CINCO MIL CUARENTA METROS CUADRADOS).

Manzana 09 Cta. Cte. Ctral. 26-1591-01 al 08 y 10

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 6;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 66 m (sesenta y seis metros), linda con la Calle N° 14;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 66 m (sesenta y seis metros), linda con la Calle N° 8; y,



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 60 m (sesenta metros), linda con el Lote N° 09 de la misma manzana.

SUPERFICIE: 4.363 m² 8.000 cm² (CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES METROS CUADRADOS CON OCHO MIL CENTÍMETROS CUADRADOS).

Manzana 11 Cta. Cte. Ctral. 26-1587-01 al 22

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 4;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 136 m (ciento treinta y seis metros), linda con la Calle N° 11;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 8; y,

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 136 m (ciento treinta y seis metros), linda con la Calle N° 10.

SUPERFICIE: 8.160 (OCHO MIL CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS).

Manzana 12 Cta. Cte. Ctral. 26-1593-01 al 17

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 8;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 100,90 m (cien metros con noventa centímetros), linda con la Calle N° 11;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 85° 49' 45" W (Norte, ochenta y cinco grados, cuarenta y nueve minutos, cuarenta y cinco segundos, Oeste), mide 60 m (sesenta metros), linda con los derechos de la Administración Nacional de Electricidad; y,

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 100,10 m (cien metros con diez centímetros), linda con la Calle N° 10.

SUPERFICIE: 6.029 m² 9.300 cm² (SEIS MIL VEINTINUEVE METROS CUADRADOS CON NUEVE MIL TRESCIENTOS CENTÍMETROS CUADRADOS).

Manzana 13 Cta. Cte. Ctral. 26-1594-01 al 17

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 8;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 101,91 m (ciento un metros con noventa y un centímetros), linda con la Calle N° 12;





CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 85° 49' 45" W (Norte, ochenta y cinco grados, cuarenta y nueve minutos, cuarenta y cinco segundos, Oeste), mide 60 m (sesenta metros), linda con los derechos de la Administración Nacional de Electricidad; y,

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 101,11 m (ciento un metros con once centímetros), linda con la Calle N° 11.

SUPERFICIE: 6.090 m² 4.900 cm² (SEIS MIL NOVENTA METROS CUADRADOS CON CUATRO MIL NOVECIENTOS CENTÍMETROS CUADRADOS).

Manzana 14 Cta. Cte. Ctral. 26-1595-01 al 16

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 56 m (cincuenta y seis metros), linda con la Calle N° 8;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 102,86 m (ciento dos metros con ochenta y seis centímetros), linda con la Calle N° 13;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 85° 49' 45" W (Norte, ochenta y cinco grados, cuarenta y nueve minutos, cuarenta y cinco segundos, Oeste), mide 56 m (cincuenta y seis metros), linda con los derechos de la Administración Nacional de Electricidad; y,

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 102,12 m (ciento dos metros con doce centímetros), linda con la Calle N° 12.

SUPERFICIE: 5.739 m² 5.000 cm² (CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CON CINCO MIL CENTÍMETROS CUADRADOS).

Manzana 15 Cta. Cte. Ctral. 26-1596-01 al 17

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 8;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 103,87 m (ciento tres metros con ochenta y siete centímetros), linda con la Calle N° 14;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 85° 49' 45" W (Norte, ochenta y cinco grados, cuarenta y nueve minutos, cuarenta y cinco segundos, Oeste), mide 60 m (sesenta metros), linda con los derechos de la Administración Nacional de Electricidad; y,

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 103,08 m (ciento tres metros con ocho centímetros), linda con la Calle N° 13.

SUPERFICIE: 6.208 m² 4.400 cm² (SEIS MIL DOSCIENTOS OCHO METROS CUADRADOS CON CUATRO MIL CUATROCIENTOS CENTÍMETROS CUADRADOS).





CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

Manzana 16 Cta. Cte. Ctral. 26-1597-01 al 14

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 16' 45" E (Sur, ochenta y seis grados, dieciséis minutos, cuarenta y cinco segundos, Este), mide 84 m (ochenta y cuatro metros), linda con la Calle N° 7;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 15;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 86° 16' 45" W (Norte, ochenta y seis grados, dieciséis minutos, cuarenta y cinco segundos, Oeste), mide 84 m (ochenta y cuatro metros), linda con la Calle N° 9; y,

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 14.

SUPERFICIE: 5.040 (CINCO MIL CUARENTA METROS CUADRADOS).

Manzana 17 Cta. Cte. Ctral. 26-1598-01 al 11

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 16' 45" E (Sur, ochenta y seis grados, dieciséis minutos, cuarenta y cinco segundos, Este), mide 84 m (ochenta y cuatro metros), linda con la Calle N° 9;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 51,35 m (cincuenta y un metros con treinta y cinco centímetros), linda con la Calle N° 15;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 85° 49' 45" W (Norte, ochenta y cinco grados, cuarenta y nueve minutos, cuarenta y cinco segundos, Oeste), mide 84 m (ochenta y cuatro metros), linda con los derechos de la Administración Nacional de Electricidad; y,

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 50,69 m (cincuenta metros con sesenta y nueve centímetros), linda con la Calle N° 14.

SUPERFICIE: 4.285 m² 6.800 cm² (CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON SEIS MIL OCHOCIENTOS CENTÍMETROS CUADRADOS).

CUADRO DE SUPERFICIE

26-1582-06 AL 08 y 11 AL 15	=	4.950 m ² 0000 cm ²
26-1582-01 AL 03 y 18	=	2.400 m ² 0000 cm ²
26-1583-01 AL 22	=	8.160 m ² 0000 cm ²
26-1584-01 AL 21	=	7.776 m ² 0000 cm ²
26-1585-01 AL 08 y 10 al 22	=	7.560 m ² 0000 cm ²
26-1586-01 AL 22	=	7.920 m ² 0000 cm ²
26-1587-01 AL 22	=	8.160 m ² 0000 cm ²
26-1589-01 y 03 AL 22	=	7.560 m ² 0000 cm ²
26-1590-01 AL 10 y 12 AL 14	=	4.680 m ² 0000 cm ²
26-1591-01 AL 08 y 10	=	4.363 m ² 8.000 cm ²
26-1592-01 AL 14	=	5.040 m ² 0000 cm ²
26-1593-01 AL 17	=	6.029 m ² 9.300 cm ²
26-1594-01 AL 17	=	6.090 m ² 4.900 cm ²
26-1595-01 AL 16	=	5.739 m ² 5.000 cm ²
26-1596-01 AL 17	=	6.208 m ² 4.400 cm ²
26-1597-01 AL 14	=	5.040 m ² 0000 cm ²
26-1598-01 AL 11	=	4.285 m ² 6.800 cm ²
Superficie Total	=	101.963 m² 8.400 cm²



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

SUPERFICIE TOTAL: 10 Has. 1.963 m² 8.400 cm² (DIEZ HECTÁREAS CON UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES METROS CUADRADOS Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CENTÍMETROS CUADRADOS).

Las coordenadas de los vértices A y B corresponden a la Proyección UTM, WGS 84, Zona 21 J.

Vértice A: E= 722.148,26; N=7.178.934,70

Vértice B: E= 722.455,72; N=7.178.916,38

Artículo 2.º Procédase a indemnizar a las personas que legítimamente acrediten la calidad de propietarios de las fracciones expropiadas, conforme con lo dispuesto por la Constitución y las leyes. El Ministerio de Desarrollo Social y los propietarios acordarán en un plazo no mayor a 90 (noventa) días el precio de la Finca expropiada. En caso de no haber acuerdo en el citado plazo, las partes recurrirán al Juzgado de Primera Instancia que corresponda, a los efectos de la determinación judicial del precio.

Artículo 3.º En caso que el Ministerio de Desarrollo Social no cuente con fondos para cumplir con esta obligación, deberá incluir el monto acordado o determinado en su proyecto de Presupuesto General para el ejercicio posterior a la promulgación de la presente ley, a fin de su aprobación en el Presupuesto General de la Nación, para indemnizar a los propietarios.

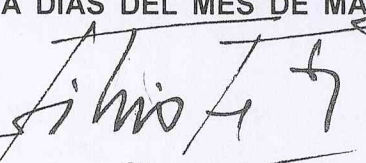
Artículo 4.º La transferencia de los lotes a los ocupantes se realizará después de comprobarse fehacientemente que los mismos y sus cónyuges no poseen otros inmuebles en el territorio de la República, a través de certificados de no poseer bienes inmuebles. En caso que los Certificados emitan informes negativos, la transferencia se realizará previa Declaración Jurada, de no poseer inmuebles, la que será firmada por el beneficiario.

Artículo 5.º Los trámites de loteamiento, administración, venta y transferencia de la Finca expropiada a los actuales ocupantes, quedará a cargo de la Ministerio de Desarrollo Social.

Artículo 6.º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


Hermelinda Alvarenga de Ortega
Secretaria Parlamentaria


Silvio Ovelar B.
Presidente
H. Cámara de Senadores





Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados

0002

LEY N°...

QUE DECLARA DE INTERÉS SOCIAL Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO - MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO FINCA N° 985, UBICADO EN EL KM 18,5 MONDAY DEL MUNICIPIO DE MINGA GUAZÚ, PARA SU POSTERIOR TRANSFERENCIA A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE SUS ACTUALES OCUPANTES

EL CONGRESO DE LA NACIÓN PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE

LEY:

Artículo 1°.- Declárase de interés social y expropiase a favor del Estado paraguayo - Ministerio de Desarrollo Social, un inmueble individualizado como Finca N° 985 del Distrito de Hernandarias (hoy Minga Guazú), ubicado en el km 18,5 Monday del citado municipio, para su posterior transferencia a Título oneroso a favor de sus actuales ocupantes, cuyas dimensiones y linderos son los siguientes:

Manzana 01 B Cta. Cte. Ctral. 26-1582- 06 al 08 y 11 al 15 Fracción A

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, con veinticuatro segundos, Este), mide 72 m (setenta y dos metros), linda con la ruta N° 7 Doctor José Gaspar Rodríguez de Francia;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 80 m (ochenta metros), linda con los Lotes N°s 16 y 05 de la misma manzana;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 45 m (cuarenta y cinco metros), linda con la Calle N° 1;

LÍNEA 4-5: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 30 m (treinta metros), linda con el Lote N° 09 de la misma manzana;

LÍNEA 5-6: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 27 m (veintisiete metros), linda con los Lotes N° 09 y 10 de la misma manzana; y,

LÍNEA 6-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 50 m (cincuenta metros), linda con la Calle N° 12.

SUPERFICIE: 4.950 m² (CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS).

Manzana 01 B Cta. Cte. Ctral. 26-1582-01 al 03 y 18 Fracción B

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 30 m (treinta metros), linda con la ruta N° 7 Doctor José Gaspar Rodríguez de Francia;

Lor



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 80 m (ochenta metros), linda con la Calle N° 14;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 30 m (treinta metros), linda con la Calle N° 1; y,

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 80 m (ochenta metros), linda con los Lotes N° 04 y 17 de la misma manzana.

SUPERFICIE: 2.400 m² (DOS MIL CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS).

Manzana 02 Cta. Cte. Ctral. 26-1583-01 al 22

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 1;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 136 m (ciento treinta y seis metros), linda con la Calle N° 11;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 4; y,

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 136 m (ciento treinta y seis metros), linda con la Calle N° 10.

SUPERFICIE: 8.160 m² (OCHO MIL CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS).

Manzana 03 Cta. Cte. Ctral. 26-1584-01 al 21

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 36 m (treinta y seis metros), linda con la Calle 1;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 32 m (treinta y dos metros), linda con el Lote N° 21 de la misma manzana;

LÍNEA 3-4: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 12 m (doce metros), linda con el Lote N° 02 de la misma manzana;

LÍNEA 4-5: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 32 m (treinta y dos metros), linda con el Lote N° 02 de la misma manzana;

Lor

A



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados

LÍNEA 5-6: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 12 m (doce metros), linda con la Calle N° 1;

LÍNEA 6-7: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 136 m (ciento treinta y seis metros), linda con la Calle N° 12;

LÍNEA 7-8: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 4; y,

LÍNEA 8-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 136 m (ciento treinta y seis metros), linda con la Calle N° 11.

SUPERFICIE: 7.776 m² (SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS).

Manzana 04 Cta. Cte. Ctral. 26-1585-01 al 08 y 10 al 22

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 132 m (ciento treinta y dos metros), linda con la Calle N° 1;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 14;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 66 m (sesenta y seis metros), linda con la Calle N° 2;

LÍNEA 4-5: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 30 m (treinta metros), linda con el Lote N° 08 de la misma manzana;

LÍNEA 5-6: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 12 m (doce metros), linda con el Lote N° 19 de la misma manzana;

LÍNEA 6-7: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 30 m (treinta metros), linda con el Lote N° 10 de la misma manzana;

LÍNEA 7-8: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 54 m (cincuenta y cuatro metros), linda con la Calle N° 2; y,

LÍNEA 8-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 12.

Lor





*Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados*

0005

SUPERFICIE: 7.560 m² (SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS).

Manzana 05 Cta. Cte. Ctral. 26-1586-01 al 22

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 132 m (ciento treinta y dos metros), linda con la Calle N° 2;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 14;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 132 m (ciento treinta y dos metros), linda con la Calle N° 4; y,

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 12.

SUPERFICIE: 7.920 m² (SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS).

Manzana 11 Cta Cte Ctral. 26-1587-01 al 22

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 4;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 136 m (ciento treinta y seis metros), linda con la Calle N° 11;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 8; y,

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 136 m (ciento treinta y seis metros), linda con la Calle N° 10.

SUPERFICIE: 8.160 (OCHO MIL CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS).

Manzana 07 Cta. Cte. Ctral. 26-1589-01 y 03 al 22

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 132 m (ciento treinta y dos metros), linda con la Calle N° 2;

Lor



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados

0908

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 12 m (doce metros), linda con la Calle N° 14;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 30 m (treinta metros), linda con el Lote N° 01 de la misma manzana;

LÍNEA 4-5: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 12 m (doce metros), linda con el Lote N° 22 de la misma manzana;

LÍNEA 5-6: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 30 m (treinta metros), linda con el Lote N° 03 de la misma manzana;

LÍNEA 6-7: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 36 m (treinta y seis metros), linda con la Calle N° 14;

LÍNEA 7-8: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 132 m (ciento treinta y dos metros), linda con la Calle N° 6; y,

LÍNEA 8-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 12.

SUPERFICIE: 7.560 m² (SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS).

Manzana 06 Cta. Cte. Ctral. 26-1590-01 al 10 y 12 al 14

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 16' 37" E (Sur, ochenta y seis grados, dieciséis minutos, treinta y siete segundos, Este), mide 84 m (ochenta y cuatro metros), linda con la Calle N° 3;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 15;

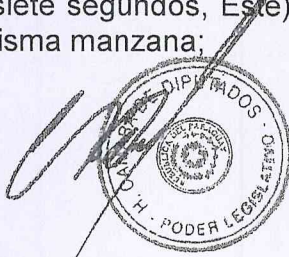
LÍNEA 3-4: Con rumbo N 86° 16' 45" W (Norte, ochenta y seis grados, dieciséis minutos, cuarenta y cinco segundos, Oeste), mide 84 m (ochenta y cuatro metros), linda con la Calle N° 5;

LÍNEA 4-5: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 36 m (treinta y seis metros), linda con la Calle N° 5;

LÍNEA 5-6: Con rumbo S 86° 16' 37" E (Sur, ochenta y seis grados, dieciséis minutos, treinta y siete segundos, Este), mide 30 m (treinta metros), linda con el Lote N° 10 de la misma manzana;

Lor

A





Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados

43 00:07

LÍNEA 6-7: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 12 m (doce metros), linda con el Lote N° 13 de la misma manzana;

LÍNEA 7-8: Con rumbo N 86° 16' 37" W (Norte, ochenta y seis grados, dieciséis minutos, treinta y siete segundos, Oeste), mide 30 m (treinta metros), linda con el Lote N° 12 de la misma manzana; y,

LÍNEA 8-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 12 m (doce metros), linda con la Calle N° 14.

SUPERFICIE: 4.680 m² (CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS).

Manzana 09 Cta. Cte. Ctral. 26-1591-01 al 08 y 10

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 6;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 66 m (sesenta y seis metros), linda con la Calle N° 14;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 86° 35' 24" W (Norte, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Oeste), mide 66 m (sesenta y seis metros), linda con la Calle N° 8; y,

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 60 m (sesenta metros), linda con el Lote N° 09 de la misma manzana.

SUPERFICIE: 4.363 m² 8.000 cm² (CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES METROS CUADRADOS CON OCHO MIL CENTÍMETROS CUADRADOS).

Manzana 08 Cta. Cte. Ctral. 26-1592-01 al 14

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 16' 45" E (Sur, ochenta y seis grados, dieciséis minutos, cuarenta y cinco segundos, Este), mide 84 m (ochenta y cuatro metros), linda con la Calle N° 5;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle 15;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 86° 16' 45" W (Norte, ochenta y seis grados, dieciséis minutos, cuarenta y cinco segundos, Oeste), mide 84 m (ochenta y cuatro metros), linda con la Calle N° 7; y,

Lor





Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados

00008

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 14.

SUPERFICIE: 5.040 m² (CINCO MIL CUARENTA METROS CUADRADOS).

Manzana 12 Cta. Cte. Ctral. 26-1593-01 al 17

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 8;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 100,90 m (cien metros con noventa centímetros), linda con la Calle N° 11;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 85° 49' 45" W (Norte, ochenta y cinco grados, cuarenta y nueve minutos, cuarenta y cinco segundos, Oeste), mide 60 m (sesenta metros), linda con los derechos de la Administración Nacional de Electricidad; y,

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 100,10 m (cien metros con diez centímetros), linda con la Calle N° 10.

SUPERFICIE: 6.029 m² 9.300 cm² (SEIS MIL VEINTINUEVE METROS CUADRADOS CON NUEVE MIL TRESCIENTOS CENTÍMETROS CUADRADOS).

Manzana 13 Cta. Cte. Ctral. 26-1594-01 al 17

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 8;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 101,91 m (ciento un metros con noventa y un centímetros), linda con la Calle N° 12;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 85° 49' 45" W (Norte, ochenta y cinco grados, cuarenta y nueve minutos, cuarenta y cinco segundos, Oeste), mide 60 m (sesenta metros), linda con los derechos de la Administración Nacional de Electricidad; y,

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 101,11 m (ciento un metros con once centímetros), linda con la Calle N° 11.

SUPERFICIE: 6.090 m² 4.900 cm² (SEIS MIL NOVENTA METROS CUADRADOS CON CUATRO MIL NOVECIENTOS CENTÍMETROS CUADRADOS).

Lor





Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados

0009

Manzana 14 Cta. Cte. Ctral. 26-1595-01 al 17

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 56 m (cincuenta y seis metros), linda con la Calle N° 8;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 102,86 m (ciento dos metros con ochenta y seis centímetros), linda con la Calle N° 13;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 85° 49' 45" W (Norte, ochenta y cinco grados, cuarenta y nueve minutos, cuarenta y cinco segundos, Oeste), mide 56 m (cincuenta y seis metros), linda con los derechos de la Administración Nacional de Electricidad; y,

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 102,12 m (ciento dos metros con doce centímetros), linda con la Calle N° 12.

SUPERFICIE: 5.739 m² 5.000 cm² (CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CON CINCO MIL CENTÍMETROS CUADRADOS).

Manzana 15 Cta. Cte. Ctral. 26-1596-01 al 17

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 35' 24" E (Sur, ochenta y seis grados, treinta y cinco minutos, veinticuatro segundos, Este), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 8;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 103,87 m (ciento tres metros con ochenta y siete centímetros), linda con la Calle N° 14;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 85° 49' 45" W (Norte, ochenta y cinco grados, cuarenta y nueve minutos, cuarenta y cinco segundos, Oeste), mide 60 m (sesenta metros), linda con los derechos de la Administración Nacional de Electricidad; y,

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 103,08 m (ciento tres metros con ocho centímetros), linda con la Calle N° 13.

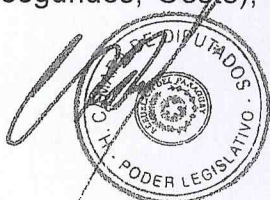
SUPERFICIE: 6.208 m² 4.400 cm² (SEIS MIL DOSCIENTOS OCHO METROS CUADRADOS CON CUATRO MIL CUATROCIENTOS CENTÍMETROS CUADRADOS).

Manzana 16 Cta. Cte. Ctral. 26-1597-01 al 14

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 16' 45" E (Sur, ochenta y seis grados, dieciséis minutos, cuarenta y cinco segundos, Este), mide 84 m (ochenta y cuatro metros), linda con la Calle N° 7;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 15;

Lor





Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados

0010

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 86° 16' 45" W (Norte, ochenta y seis grados, dieciséis minutos, cuarenta y cinco segundos, Oeste), mide 84 m (ochenta y cuatro metros), linda con la Calle N° 9; y,

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 60 m (sesenta metros), linda con la Calle N° 14.

SUPERFICIE: 5.040 (CINCO MIL CUARENTA METROS CUADRADOS).

Manzana 17 Cta. Cte. Ctral. 26-1598-01 al 11

LÍNEA 1-2: Con rumbo S 86° 16' 45" E (Sur, ochenta y seis grados, dieciséis minutos, cuarenta y cinco segundos, Este), mide 84 m (ochenta y cuatro metros), linda con la Calle N° 9;

LÍNEA 2-3: Con rumbo S 3° 43' 23" W (Sur, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Oeste), mide 51,35 m (cincuenta y un metros con treinta y cinco centímetros), linda con la Calle N° 15;

LÍNEA 3-4: Con rumbo N 85° 49' 45" W (Norte, ochenta y cinco grados, cuarenta y nueve minutos, cuarenta y cinco segundos, Oeste), mide 84 m (ochenta y cuatro metros), linda con los derechos de la Administración Nacional de Electricidad; y,

LÍNEA 4-1: Con rumbo N 3° 43' 23" E (Norte, tres grados, cuarenta y tres minutos, veintitrés segundos, Este), mide 50,69 m (cincuenta metros con sesenta y nueve centímetros), linda con la Calle N° 14.

SUPERFICIE: 4.285 m² 6.800 cm² (CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON SEIS MIL OCHOCIENTOS CENTÍMETROS CUADRADOS).

CUADRO DE SUPERFICIE

26-1582-06 AL 08 y 11 AL 15 Fracción A	=	4.950 m ² 0000 cm ²
26-1582-01 AL 03 y 18 Fracción B	=	2.400 m ² 0000 cm ²
26-1583-01 AL 22	=	8.160 m ² 0000 cm ²
26-1584-01 AL 21	=	7.776 m ² 0000 cm ²
26-1585-01 AL 08 y 10 al 22	=	7.560 m ² 0000 cm ²
26-1586-01 AL 22	=	7.920 m ² 0000 cm ²
26-1587-01 AL 22	=	8.160 m ² 0000 cm ²
26-1589-01 y 03 AL 22	=	7.560 m ² 0000 cm ²
26-1590-01 AL 10 y 12 AL 14	=	4.680 m ² 0000 cm ²
26-1591-01 AL 08 y 10	=	4.363 m ² 8.000 cm ²
26-1592-01 AL 14	=	5.040 m ² 0000 cm ²
26-1593-01 AL 17	=	6.029 m ² 9.300 cm ²
26-1594-01 AL 17	=	6.090 m ² 4.900 cm ²
26-1595-01 AL 16	=	5.739 m ² 5.000 cm ²
26-1596-01 AL 17	=	6.208 m ² 4.400 cm ²
26-1597-01 AL 14	=	5.040 m ² 0000 cm ²
26-1598-01 AL 11	=	4.285 m ² 6.800 cm ²
Superficie Total	=	10.1963 m² 8.400 cm²

SUPERFICIE TOTAL 1 ha 1.963 m² 8.400 cm² (UNA HECTAREA CON UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES METROS CUADRADOS CON OCHO MIL CUATROCIENTOS CENTÍMETROS CUADRADOS).

Lor





Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados

Las coordenadas de los vértices A y B corresponden a la Proyección UTM, WGS 84, Zona 21 J.

Vértice A: E= 722.148,26; N=7.178.934,70

Vértice B: E= 722.455,72; N=7.178.916,38

Artículo 2°.- Procédase a indemnizar a las personas que legítimamente acrediten la calidad de propietarios de las fracciones expropiadas, conforme con lo dispuesto por la Constitución Nacional y las leyes. El Ministerio de Desarrollo Social y los propietarios acordarán en un plazo no mayor a 90 (noventa) días el precio de la Finca expropiada. En caso de no haber acuerdo en el citado plazo, las partes recurrirán al Juzgado de Primera Instancia que corresponda, a los efectos de la determinación judicial del precio.

Artículo 3°.- En caso que el Ministerio de Desarrollo Social no cuente con fondos para cumplir con esta obligación, deberá incluir el monto acordado o determinado en su proyecto de Presupuesto General para el ejercicio posterior a la promulgación de la presente Ley, a fin de su aprobación en el Presupuesto General de la Nación, para indemnizar a los propietarios.

Artículo 4°.- La transferencia de los Lotes a los ocupantes se realizará después de comprobarse fehacientemente que los mismos y sus cónyuges no poseen otros inmuebles en el territorio de la República, a través de certificados de no poseer bienes inmuebles. En caso que los Certificados emitan informes negativos, la transferencia se realizará previa Declaración Jurada, de no poseer inmuebles, la que será firmada por el beneficiario.


Artículo 5°.- Los trámites de loteamiento, administración, venta y transferencia de la Finca expropiada a los actuales ocupantes, quedará a cargo de la Ministerio de Desarrollo Social.

Artículo 6°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, A TRECE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Carlos Nuñez Salinas
Secretario Parlamentario




Miguel Jorge Cuevas Ruíz Díaz
Presidente
H. Cámara de Diputados



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados

Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente."

Asunción, 21 de Diciembre de 2018

MHCD N° 254

Señor Presidente:

Tenemos a bien dirigirnos a **Vuestra Honorabilidad**, y por su intermedio a la Honorable Cámara de Senadores, de conformidad al Artículo 204 de la Constitución Nacional, a objeto de someter a consideración de ese Alto Cuerpo Legislativo el Proyecto de Ley "QUE DECLARA DE INTERÉS SOCIAL Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO - MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO FINCA N° 985, UBICADO EN EL KM 18,5 MONDAY DEL MUNICIPIO DE MINGA GUAZÚ, PARA SU POSTERIOR TRANSFERENCIA A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE SUS ACTUALES OCUPANTES", presentado por el Diputado Nacional Carlos Portillo y aprobado por la Honorable Cámara de Diputados en sesión extraordinaria de fecha 13 de noviembre de 2018.

Hacemos propicia la ocasión para saludar a **Vuestra Honorabilidad**, muy atentamente.

Carlos Núñez Salinas
Secretario Parlamentario



Miguel Jorge Cuevas Ruíz Díaz
Presidente
H. Cámara de Diputados



AL
HONORABLE SEÑOR
SILVIO ADALBERTO OVELAR BENÍTEZ, PRESIDENTE
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

LOR/D - 1430636

Arnaldo M. Duré
H. Cámara de Senadores



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

Nuestra Visión: "Un Poder Legislativo con compromiso ético y social orientado a brindar un servicio de excelencia"

Nuestra Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

M.H.C.S. N° 848.-

H. CAMARA DE DIPUTADOS
SECRETARIA GENERAL
DIRECCION DE PROYECTOS EN ESTUDIO
Fecha de Entrada Asunción:.....
Según Acta N°Sesión.....
Expediente N°.....

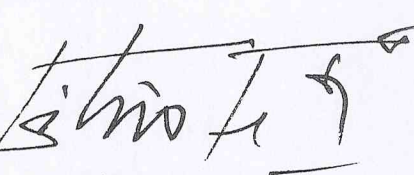
Asunción, *06* de junio de 2019

Señor Presidente:

Nos dirigimos a Vuestra Honorabilidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 207 de la Constitución para enviarle nuevamente el Proyecto de Ley, **QUE DECLARA DE INTERÉS SOCIAL Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO - MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO FINCA N° 985, PADRÓN N° 2652, UBICADO EN EL KM 18,5 MONDAY DEL MUNICIPIO DE MINGA GUAZÚ, PARA SU POSTERIOR TRANSFERENCIA A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE SUS ACTUALES OCUPANTES**, remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N° 254 del 21 de diciembre de 2018, que fuera aprobado, con modificaciones, por este alto Cuerpo legislativo en sesión extraordinaria del 30 de mayo del 2019.

Muy atentamente.


Hermelinda Alvarenga de Ortega
Secretaria Parlamentaria


Silvio Ovelar B.
Presidente
H. Cámara de Senadores



A Su Excelencia
Miguel Jorge Cuevas Ruíz Díaz, Presidente
Honorable Cámara de Diputados
Poder Legislativo

D-1430636

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

DIRECCION DE MESA DE ENTRADA

FECHA DE RECEPCION

DIA MES AÑO

06 / 06 / 2019

HORA: 12:10

Agustina Salinas

RESPONSABLE

contiene 104 pag.